

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA EQUIMEDA

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte días del mes de Abril del año 2015, a las diez horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Padre Solano 1311 y García Moreno, 2do Piso, Oficina 01, se reúnen los señores: **Eloy Alberto Gómez Mackliff**, accionista y propietario de mil acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa un mil 00/100; **Carlos Eugenio Borja Jiménez**, accionista y propietario de mil acciones ordinaria, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa un mil 00/100 dando un total global de **Dos Mil 00/100**, se instala en **Junta General de Accionistas**, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas**, bajo la dirección de su Gerente **Sonia Guadalupe Núñez Luzuriaga** quien actúa como **Secretaria**, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

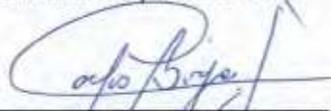
SEGUNDO.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros del 2014.-

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA EQUIMEDA S.A.-**

Segundo.- TOMA LA PALABRA el Accionista **Eloy Alberto Gómez Mackliff**, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros del 2014 y, por votación unánime se decide **APROBAR** lo establecido.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


Eloy Alberto Gómez Mackliff
CC.: 0905393021
Accionista de Equimeda S.A.


Carlos Eugenio Borja Jiménez
CC.: 0908408453
Accionista de Equimeda S.A.


Sonia Guadalupe Núñez Luzuriaga
CC. 0905775466
Gerente General